



LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracción VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2012.

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC.
JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL L.I.A. PEDRO ISAAC ORTEGA TORRES,
ASESOR TÉCNICO Y REPRESENTANTE DEL EQUIPO NÚMERO 02 DE ASESORÍA TÉCNICA A
CONSEJOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LA REGIÓN SEIS METEPEC,
Y SE AUTORIZA SE MANDE A HACER UN SELLO DE FORMA REDONDA CON LA LEYENDA
SEGÚN LA PROPUESTA, DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN ZINACANTEPEC. -----

II.- **EL SELLO TENDRA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.** -----

III.- **DICHO SELLO SERA ENTREGADO AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
ACUÍCOLA Y FORESTAL, QUIEN TENDRA LA CUSTODIA Y SERÁ EL RESPONSABLE DEL
USO.** -----

NO. 151/2012 2009-2012

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC.
JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA H. "**LVII**" **LEGISLATURA DEL ESTADO
DE MÉXICO**, Y SE EMITE VOTO A FAVOR DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DEL "TÍTULO
SEGUNDO, A LOS PÁRRAFOS CUARTO, DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEXTO DEL
ARTÍCULO 5 Y LA ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO RECORRIÉNDOSE
LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 5, REFORMA DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL
ARTÍCULO 16 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 88 BIS, TODOS DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. -----

NO. 152/2012 2009-2012

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC.
JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, ALFREDO
SANTANA RUBIO; Y SE AUTORIZA OTORGAR A LOS C.C. ÁNGEL CRUZ CRUZ, PADRINO
DEL CRISTO SALVADOR Y GUILLERMO VILCHIS GARDUÑO, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
OBRA DE LA CAPILLA "ASUNCIÓN DE MARÍA"; APOYO DE HASTA EL 100% DE LO QUE SE
RECAUDO POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE
FERIA DE LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE CRISTO SALVADOR, QUE SE REALIZARON
EL 21 Y 22 DEL ABRIL DEL 2012, LO QUE SE APLICARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA
CAPILLA DE "ASUNCIÓN DE MARÍA". COLONIA LA DEPORTIVA, PRIMERA SECCIÓN,
ZINACANTEPEC. -----

ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL L.I.A. PEDRO ISSAC ORTEGA TORRES, REPRESENTANTE DEL EQUIPO 02 DE ASESORÍA TÉCNICA A CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN ZINACANTEPEC, Y SE AUTORIZA EL CAMBIO DE CONNOTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y FORESTAL A DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, A PARTIR DE ESTA FECHA.-----
II.- ASÍ MISMO, SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL, DESIGNANDO PRESIDENTE DE LA MISMA AL OCTAVO REGIDOR, HUBERTO ARAUJO BASTIDA.-----

ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE DECLARA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2012 NO LABORABLE, A CAMBIO DEL 5 DE MAYO QUE SE CONSIDERA INHÁBIL, PARA EL PERSONAL DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EXCEPTO LAS ÁREAS QUE POR SUS LABORES TENGAN QUE DEJAR PERSONAL DE GUARDIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C. SANDRA RAMÍREZ MONROY; Y SE AUTORIZA REALIZAR LOS PAGOS CON RECURSOS PROPIOS, DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, CONTRATADAS CON ANTERIORIDAD Y CUYA FUENTE ORIGINAL CORRESPONDE A FONDOS DIFERENTES A LA CUENTA CORRIENTE O RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.-----

ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS (GASOLINERA) DENOMINADA **SERVICIO PLAZAS AP S.A DE C.V.** EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA (SOLIDARIDAD) LAS TORRES, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, PROPIEDAD DE MANUEL PÉREZ LÓPEZ.-----
II.- ASÍ MISMO EL PROPIETARIO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS PERMISOS, DICTÁMENES Y FACTIBILIDADES QUE TENGAN QUE EMITIR LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES CORRESPONDIENTES, CON LO CUAL DARÁN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 5.35 FRACCIÓN II DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

NO. 153/2012 2009-2012

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DOCE

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE **CENTENARIO** PARA UNA CALLE EN SAN ANTONIO ACAHUALCO Y **LEONA VICARIO** PARA UNA PRIVADA EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.-----

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZAN LOS NOMBRES DE **09 DE FEBRERO Y 3ª PRIVADA DE FUTBOL**, PARA PRIVADAS, EN EL BARRIO DE LA VERACRUZ Y COLONIA LA DEPORTIVA, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.-----

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL C. SERGIO PÉREZ PRIETO, REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIO SERMATO S.A. DE C.V. Y SE AUTORIZA SE EMITA OPINIÓN FAVORABLE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA (GASOLINERA) DENOMINADA "**SERVICIO SERMATO S.A. DE C.V.**" EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA TOLUCA-TEMASCALTEPEC, S/N, SAN JUAN DE LAS HUERTAS, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, A NOMBRE DE SERVICIO SERMATO S.A. DE C.V.-----
II.- **ASÍ MISMO LOS PROPIETARIOS DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS PERMISOS, DICTÁMENES Y FACTIBILIDADES QUE TENGAN QUE EMITIR LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES CORRESPONDIENTES, CON LO CUAL DARÁN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 5.35 FRACCIÓN II DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**-----

NO. 154/2012 2009-2012

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ ITURBE; Y SE DESIGNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL, INCLUYENDO AL OCTAVO REGIDOR, HUBERTO ARAUJO BASTIDA; QUE TIENE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO ASÍ COMO A PERSONAS DE ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO Y DEMÁS AUTORIDADES DEL SECTOR RURAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.-----

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE SALUD, EFRAÍN HUMBERTO NUTE SALAZAR; Y SE AUTORIZA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CENAPRECE) DENOMINADA "RECONOCIMIENTO A LOS MUNICIPIOS QUE APOYAN A LA JURISDICCIÓN EN LA ELIMINACIÓN DE LA RABIA", PARA OBTENER RECONOCIMIENTO, PARTICIPANDO COMO MUNICIPIO CONURBADO. -----

II.- EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CANINA REALIZA LAS ACTIVIDADES CONSISTENTES EN:

- A.- CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN.
- B.- TOMA Y ENVIÓ DE MUESTRAS ENCEFÁLICAS PARA MONITOREO RÁBICO.
- C.- CAPTURA DE CANINOS CALLEJEROS Y DONACIÓN DE CANINOS NO DESEADOS.
- D.- SACRIFICIO HUMANITARIO Y DESTINO FINAL DE CADÁVERES EN RELLENO SANITARIO. (FOSA)
- E.- PROMOCIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y PREVENCIÓN DE LA RABIA.

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA LA DESTITUCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. SANDRA RAMÍREZ MONROY; A PARTIR DE ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

II.- **ASÍ MISMO Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; SE DESIGNA AL C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS, TESORERO MUNICIPAL; A PARTIR DE ESTA FECHA.** -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA LA REMOCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; A PARTIR DE ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

II.- **ASÍ MISMO Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; SE DESIGNA A LA C.P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO, CONTRALOR MUNICIPAL, A PARTIR DE ESTA FECHA.**-----

NO. 155/2012 2009-2012

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, ALFREDO SANTANA RUBIO; Y SE AUTORIZA ENTREGAR UN PORCENTAJE DE LO QUE SE RECAUDE EN LAS FESTIVIDADES PATRONALES DEL 29 DE JUNIO DEL 2012, DE SAN PEDRO

TEJALPA, POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, A LOS INTEGRANTES DE LA MAYORDOMÍA DE DICHA COMUNIDAD. -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, Y SE AUTORIZA CONTINUAR CON EL CONVENIO DE ADHESIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DONDE SE OTORGAN DIVERSOS ESTÍMULOS EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, SEGÚN DECRETO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2008, APEGÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD AHÍ ESTABLECIDA. -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC; (OPDAPAS), ING. MARIO VALLEJO MADRAZO; Y SE RECONOCE EL PRÉSTAMO POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), OTORGADO AL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC POR PARTE DEL OPDAPAS, ASÍ MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, SUSCRIBIR CONVENIO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PRÉSTAMO OTORGADO. -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC; (OPDAPAS), ING. MARIO VALLEJO MADRAZO; Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL, CELEBRAR Y SUSCRIBIR EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA FORMALIZAR EL PLAN DE ACCIONES DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL, EN EL RUBRO DE MANEJO INTEGRAL DEL AGUA, PREVIO ANÁLISIS POR LAS ÁREAS QUE CORRESPONDA. -----

NO. 156/2012 2009-2012

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA CONTRALOR MUNICIPAL; C.P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO; Y SE AUTORIZA ACTUALIZAR LOS SIGUIENTES COMITÉS: **DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES E INTERNO DE OBRA PÚBLICA Y SUPLENTE DE LOS INTEGRANTES.** PARA QUEDAR COMO A CONTINUACIÓN SE ESTABLECE. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN,
LIC. HÉCTOR ALBERTO CHAVERO ROLÓN.
SUPLENTE: LIC. ENRIQUE DURÁN CASTAÑEDA

SECRETARIO EJECUTIVO.- SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. AZUCENA NOLASCO ALBARRÁN

REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA.- TESORERO MUNICIPAL,
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS.
SUPLENTE: C.P. ARTURO PÉREZ LEÓN

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN.
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTIVA.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.
CONTRALOR MUNICIPAL,
C.P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. DIANA JESSICA FIGUEROA BRINGAS Y/O P.D. NOEMI VALDÉZ REYES

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA.- DIRECTOR JURÍDICO,
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO.
SUPLENTE: LIC. MARGARITA GÓMEZ SANDOVAL Y/O PATRICIA CEBALLOS VALDÉS

COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES.

PRESIDENTE DEL COMITÉ.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN,
LIC. HÉCTOR ALBERTO CHAVERO ROLÓN.
SUPLENTE: LIC. ENRIQUE DURÁN CASTAÑEDA

SECRETARIO EJECUTIVO.- SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. AZUCENA NOLASCO ALBARRÁN

REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA.- TESORERO MUNICIPAL,
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS.
SUPLENTE: C.P. ARTURO PÉREZ LEÓN

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN;
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTIVA.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.
CONTRALOR MUNICIPAL,
C.P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. DIANA JESSICA FIGUEROA BRINGAS Y/O P.D. NOEMI VALDÉZ REYES

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA. DIRECTOR JURÍDICO,
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO.
SUPLENTE: LIC. MARGARITA GÓMEZ SANDOVAL Y/O PATRICIA CEBALLOS
VALDÉS

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

PRESIDENTE DEL C. I. O. P.
LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
(CON VOZ Y VOTO).

SECRETARIO EJECUTIVO:
LIC. HÉCTOR ALBERTO CHAVERO ROLÓN,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

SECRETARIO TÉCNICO:
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

VOCALES

VOCAL "A":
PROFR. ALEJANDRO TREJO HERNÁNDEZ,
SÍNDICO MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY.
(CON VOZ Y VOTO).

VOCAL "B":
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS,
TESORERO MUNICIPAL.
(CON VOZ Y VOTO)

PONENTE:
ING. LEONARDO LÓPEZ JIMÉNEZ,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

INVITADO PERMANENTE "A"
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO,
DIRECTOR JURÍDICO.

INVITADO PERMANENTE "B"
C. P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO,
CONTRALOR MUNICIPAL.

SUPLENTE
LIC. DIANA JESSICA FIGUEROA BRINGAS
Y/O P.D. NOEMI VALDÉZ REYES.

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC.
JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, ALFREDO
SANTANA RUBIO; Y SE AUTORIZA PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DE LO QUE SE
RECAUDE POR CONCEPTO DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA DE LA
FESTIVIDAD RELIGIOSA A SANTA ELENA DE LA CRUZ, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 21
DE AGOSTO DEL 2012, A LOS DELEGADOS DE SANTA CRUZ CUAUHTENCO, APORTACIÓN
QUE SERA UTILIZADA EN LAS FESTIVIDADES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC.
JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, ALFREDO
SANTANA RUBIO; Y SE AUTORIZA PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DE LO QUE SE

RECAUDE POR CONCEPTO DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS DE FERIA DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA A SAN JUAN DIEGO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 29 DE JULIO DEL 2012, A LOS DELEGADOS Y ENCARGADOS DE LA CAPILLA DE JUAN DIEGO, COLONIA RICARDO FLORES MAGON, APORTACIÓN QUE SERA UTILIZADA EN BENEFICIO DE DICHA CAPILLA. -----

NO. 157/2012 2009-2012

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, ALFREDO SANTANA RUBIO; Y SE AUTORIZA ENTREGAR UN PORCENTAJE DE LO QUE SE RECAUDE EN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS A SAN MATIAS APOSTOL, EL 31 DE MAYO DEL 2012, EN SAN MATÍAS TRANSFIGURACIÓN, POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, A LOS DELEGADOS Y MAYORDOMOS DE DICHA COMUNIDAD. APORTACIÓN QUE SERÁ UTILIZADA EN LOS GASTOS DE LA FESTIVIDAD, PAGO DE BANDA DE MÚSICA, DANZANTES Y COHETES. -----

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. LILIA ESCOBAR MONDRAGÓN; Y SE AUTORIZA MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, PARA QUEDAR INTEGRADO COMO A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ.- ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
L. C. LILIA ESCOBAR MONDRAGÓN,
SUPLENTE: LIC. ENRIQUE DURÁN CASTAÑEDA

SECRETARIO EJECUTIVO.- SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. AZUCENA NOLASCO ALBARRÁN Y/O LIC. JOSÉ OMAR ARIAS ROBLES

REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA.- TESORERO MUNICIPAL,
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS.
SUPLENTE: C. ARTURO PÉREZ LEÓN

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
INTERESADO EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN.
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTIVA.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

CONTRALOR MUNICIPAL,
C.P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. DIANA JESSICA FIGUEROA BRINGAS Y/O L.C. HÉCTOR BECERRIL
GUZMÁN

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA.- DIRECTOR JURÍDICO,
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO.
SUPLENTE: LIC. MARGARITA GÓMEZ SANDOVAL Y/O PATRICIA CEBALLOS VALDÉS

NO. 158/2012 2009-2012

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

----- **ACUERDO:** -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ, A PETICIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBIR CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (C.F.E.), POR EL ADEUDO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, REGISTRADO CON ESA INSTITUCIÓN POR PARTE DE ESTE MUNICIPIO. LO ANTERIOR POR LOS PROBLEMAS FINANCIEROS QUE HA TENIDO EL MUNICIPIO DESDE PRINCIPIOS DEL AÑO 2010. EL CONVENIO SERA EN FORMA PROVISIONAL Y ADQUIRIRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVO UNA VEZ QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO LO APRUEBE. -----

II.- DERIVADO DE LOS COMENTARIOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EN VIRTUD DE QUE EL CONVENIO DE REFERENCIA CONTEMPLA EL PAGO DEL ADEUDO EN CUARENTA Y OCHO EXHIBICIONES, QUE REBASAN EL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, DEBERÁ SOLICITARSE LA APROBACIÓN DEL MISMO A LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTADO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 31 Y 33 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

NO. 159/2012 2009-2012

CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

----- **ACUERDO:** -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ, A PETICIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, LIC. JOSÉ OMAR ARIAS ROBLES; Y SE AUTORIZA OTORGAR A LOS DELEGADOS DEL BARRIO DEL COPORO, (SANTA MARÍA DEL MONTE), UN PORCENTAJE DE LO QUE SE RECAUDE POR EL COBRO DE LOS PUESTOS QUE SE INSTALEN CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL 17 DE JUNIO DE 2012. -----

NO. 160/2012 2009-2012

CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, SAÚL CÉSAR GONZÁLEZ VALDÉZ; Y SE AUTORIZA LA BAJA LEGAL DE TRES MIL LÁMPARAS SUBURBANAS DE VAPOR DE MERCURIO, LUZ MIXTA Y VAPOR DE SODIO DE 150, 100 Y 70 WATTS Y TIPO 0V7 DE VAPOR DE SODIO Y LUZ MIXTA DE 250 WATTS, QUE DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS SE CONSIDERAN OBSOLETAS E INSERVIBLES Y SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.-----

NO. 161/2012 2009-2012

CENTÉSIMA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE INDUSTRIA MEDIANA NO CONTAMINANTE (I.M.N) A HABITACIONAL 417-A (H 417-A) DEL PREDIO UBICADO EN CALLE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NO 1 ESQUINA CON INDEPENDENCIA, BARRIO DEL CALVARIO, ZINACANTEPEC; A NOMBRE DEL LIC. RAÚL ZARATE MACHUCA.-----

-----ACUERDO:-----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO CON BANOBRAS S.N.C, DERIVADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO POR \$60'200,000.00 (SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE FECHA 25 DE JULIO DE 2005, DE ACUERDO AL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE "HR RATINGS MÉXICO S.A. DE C.V.-----

-----CERTIFICO:-----
QUE LOS PRESENTES ACUERDOS DE CABILDO, SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE EXISTEN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES DE CABILDO, EXISTENTES EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

-----DOY FE-----

-----RÚBRICA-----

VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC
2009-2012**

LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

PROFR. ALEJANDRO TREJO HERNÁNDEZ
SINDICÓ MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY;

C. DAVID VILCHIS GÓMEZ
PRIMER REGIDOR;

C. MAGNOLIA LAURA GARCÍA VALENZUELA
SEGUNDA REGIDORA;

C. ESMERALDA GUADARRAMA ÁLVAREZ
TERCERA REGIDORA;

C. RAÚL ESPINOSA MORALES
CUARTO REGIDOR;

C. SURIELA SADELY ARCE RODRIGUEZ
QUINTA REGIDORA;

SEXTO REGIDOR:

PROFR. LIBORIO CASTAÑEDA VENCES
SÉPTIMO REGIDOR;

C. HUBERTO ARAUJO BASTIDA
OCTAVO REGIDOR;

PROFR. JOSAFAT GARDUÑO CORNEJO
NOVENO REGIDOR;

C. MIGUEL ÁNGEL DADO GONZÁLEZ
DÉCIMO REGIDOR;

VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.